

SALUD

SECRETARÍA DE SALUD



Nombramiento No. C-045/2020

C. JUANITA ANTONIA NALLELY ARCE HERNANDEZ

Presente

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4 segundo párrafo y 33 de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal; 5 fracción II inciso a), 6 y 41 del Reglamento de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal y 29 fracción XXII del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud, me permito hacer de su conocimiento que a partir de esta fecha, he tenido a bien nombrarle:

SUBDIRECTORA DE COMITÉS DE ÉTICA EN INVESTIGACIÓN

Dicha designación se formula con el carácter de servidora pública de carrera titular, rango de Subdirección de Área, código 12-V00-1-M1C015P-0000119-E-C-J, adscrita a la Comisión Nacional de Bioética.

Al aceptar la encomienda, Usted ha protestado guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los términos del artículo 128 y las leyes que de ella emanen, asimismo adquiere el compromiso de desempeñarla al límite de su capacidad y esfuerzo, debiendo siempre actuar con eficiencia, lealtad y honradez en el desempeño de la misma.

Ciudad de México, a 16 de agosto de 2020.

**DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
Y ORGANIZACIÓN**

A blue ink handwritten signature, appearing to read 'Analí Santos Aviles', is written over the printed name.

LIC. ANALI SANTOS AVILES